Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO
FECHA: 12 OCT 23

132

NO OBLIGADOS A FACTURAR
FO-AB-18
13-03-2021
V. 07

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR
NO RESPONSABLES DE IVA

Ley 1943 de 2018 (artículo 18), Art. 437 E.T. (Parágrafo 3 y 5), Art. 616-2 E.T, Art. 1.6.1.4.3 (numeral 3) y 1.6.1.4.12 Decreto Único reglamentario en materia tributaria 1625 de 2016

Ciudad y Fecha: Yopal, 11 de octubre de 2023 No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0291-2023 y No. INTERNO 0990 del 11 de Mayo de 2023

Nombre y Apellidos o Razón Social del Contratista: CIRO ALEXI MORALES SOCHA

No. de Identificación 1.121.840.717 DV -6

Objeto Contractual: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL PROCESO DE CONTRATACION PARA CREAR, PUBLICAR, Y ACTUALIZAR LOS DIFERENTES PROCESOS Y CONTRTATOS EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - SECOP EN TODAS LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL EN LA OFICINA ASESORA JURIDICA	
Dirección Residencia:	CL 17 13 47 BRR BUENOS AIRES
Celular:	3213408675
Duración Del Contrato:	(07) meses y (18) días
Acta De Inicio:	11 de mayo de 2023
Periodo de Cobro:	11/09/2023 A 10/10/2023
Número de periodo:	5 DE 8
Valor Total del Contrato de prestación de servicios:	$ 18.185.758,80
Valor Ejecutado a la fecha:	$ 11.964.315
Saldo por facturar del Total del Contrato:	$ 6.221.443,80
Valor a Pagar según plan de pagos del Secop II (valor en No. y letras):	$ 2.392. 863 (DOS MILLONES TRECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/CTE)
Saldo a favor del Departamento:	NA

Secretaría De Hacienda
DIRECCIÓN TECNICA DE CONTABILIDAD
E-09927
12 OCT 2023
Recibí:
Hora:

Ciro Alexi Morales Socha.
FIRMA DEL VENDEDOR O DE QUIEN PRESTA EL SERVICIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento que no soy responsable de IVA y que no estoy obligado a facturar. El presente documento será anexo del formato de Autorización Pago Contratos para trámite de cuenta.

133

GOBERNACION DE CASANARE
OFICINA JURIDICA - ARCHIVO
RECIBIDO
FECHA

Yopal, 11 de Octubre de 2023

Señores
GOBERNACIÓN DE CASANARE
Dirección Técnica de Contabilidad
La ciudad

REF. Certificado de deducciones

Yo, CIRO ALEXI MORALES SOCHA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número de 1.121.840.717 de Villavicencio - Meta, por medio de la presente y para dar cumplimiento a la ley 2277 del 2022 y el parágrafo 2 del artículo 383 de estatuto tributario nacional, CERTIFICO QUE:

1. Soy residente fiscal Colombiano.	SI	x	NO	
2, Mis ingresos percibidos de la Gobernación de Casanare en el año 2023 corresponden a rentas de trabajo.	SI	x	NO	
3. Soy responsable de IVA	SI		NO	x

Por lo anterior, solicito que sean aplicadas las siguientes deducciones para depurar de mi base de Retención en la Fuente del periodo comprendido entre el 11/09/2023 A 10/10/2023, en los pagos que me realice la Gobernación de Casanare de acuerdo a los siguientes factores:

DESCRIPCIÓN	VALOR
Deducción por intereses préstamos adquisición vivienda o costo financiero leasing habitacional pagados en el año 2022 (Hasta 100 UVT mensuales- $4.241.200). Art *387 ET-DR 4713/05*	$ 0
Deducción por pagos de medicina prepagada o seguros de salud. (Hasta 16 UVT mensuales -$ 678.592). *Art 387 ET*	$ 0

Además, Manifiesto libre y voluntariamente que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación depende(n) económicamente de mí, situación que me otorga el derecho a tomar la deducción del 10% sobre mis ingresos brutos, hasta un máximo de 32 UVT mensuales ($1.357.184) *Art 387 ET*.

IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PARENTESCO	EDAD

Adicionalmente solicito se tengan en cuenta los siguientes aportes como rentas exentas, sin exceder el 30% del ingreso laboral y hasta un máximo de 317 UVT mensuales ($13.444.604).

DESCRIPCIÓN	VALOR
Aportes voluntarios fondos de pensiones	$0
Aportes en cuentas AFC	$0

Finalmente, informo que los servicios del contrato No. SECOP II CAS-OAJ-CDPSAG-0291-2023 y No. INTERNO 0990 del 11 de Mayo de 2023 fueron ejecutados en el municipio de Yopal y me comprometo a comunicar cualquier cambio que pueda modificar los beneficios obtenidos.

Cordialmente,

Ciro Alexi Morales Socha

CIRO ALEXI MORALES SOCHA
C.C. 1.121.840.717 de Villavicencio